

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVI.

Subscripciones.
En Granada, un mes, 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses, 18 pesetas.
En el extranjero, un semestre, 36 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado.)
OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Insertaciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana, 10 céntimos.
Esquelas mortuorias.—Sencillos en 3.ª plana, 8 céntimos.
Comunicaciones.—De 2 a 100 palabras líneas, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa.)
OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Núm. 13.379

Martes 18 de Octubre de 1904

Director y propietario, Luis Seco de Lucena.

Martes 18 de Octubre de 1904

La estación del Sur.

Se discute entre los concejales, si la estación para viajeros que proyecta construir los Ferrocarriles del Sur, en la Acera del Triunfo, es o no conveniente al interés público de Granada.

Teníamos el oído acostumbrado, desde que se inauguró aquella línea férrea, al clamor de la gente que protestaba de la lejania en la actual estación de ferrocarril, y estábamos, por esto, en la inteligencia de que el proyecto respondía a satisfacer una aspiración general, por nadie negada, ni aun siquiera discutida; así, es que nos ha sorprendido el comportamiento de semejante contradicción, obligándonos a estudiarla.

En realidad, ningún argumento verdaderamente sólido, se aduce en contra de la conveniencia de establecer la estación en el Triunfo, si al hacerlo se tienen en cuenta, como sin duda se tendrán, los principios generales de ornato y las prescripciones legales que deben regir toda reforma de urbanización.

Siendo, como nos dicen que será, la nueva estación un edificio elegante, y de alguna belleza artística, es indudable que, por el aspecto, hoy poco atractivo, que ofrece la entrada de la calle de San Juan de Dios, siendo indiscutible que esta, y el Triunfo, no solo ganarán en hermosura, sino que también en tráfico, animación y movimiento.

En cuanto a la comodidad del público, no creemos pueda negarse que sea favorable, por modo extraordinario, al tener tan próxima la estación del ferrocarril, proximidad que para los pobres representa una economía no despreciable.

Otra consideración de más importancia para Granada puede aducirse en favor de este proyecto que, como hemos dicho, fué reclamado por la opinión pública desde que se tuvo noticia del emplazamiento de la actual estación de los Ferrocarriles del Sur; y esta buena impresión que ha de causar en los viajeros que, por primera vez visitan a Granada, entrar en esta, al apearse del tren por frente de las hermosas arboledas del Triunfo y por calle tan espaciosa y animada, como la de San Juan de Dios, evitan el cruce por la carretera generalmente llena de baches y de polvo que hacen muy molesto el tránsito desde la estación que hoy existe a la ciudad; y tampoco debe olvidarse que, si no se edifica la proyectada, el Ayuntamiento se verá obligado a construir sobre el Beiro un puente que evite las molestias de vadear el río ó la incomunicación por corte del camino en tiempos de avenida.

Es, por lo tanto, a todas luces conveniente que se construya la proyectada estación de viajeros que, no podrá, menos de influir en la rápida urbanización de aquel barrio, aumentando el valor de la propiedad y contribuyendo poderosamente a embellecerlo.

El Ayuntamiento, por su parte, para conseguir este propósito, preciso es que exija de la Compañía que el nuevo edificio no solo sea digno de Granada, sino que se amolde al carácter artístico de esta ciudad; y que el trayecto que ha de recorrer la vía, a lo largo de la Acera del Triunfo, se embellezca con árboles y jardines, protegidos por una verja de hierro que evite la fealdad y monotonía de las negras empalizadas con que se costumbre cercar el recinto de las estaciones.

Así acondicionada, la del Triunfo ha de ser, sin duda, un elemento de belleza, comodidad y ornato para la ciudad; y lo que se debe pedir es que su construcción no se demore.

Sociedad Económica

Apertura del curso.—Reparto de premios.

En la sala de sesiones del Ayuntamiento, el domingo a las tres y media de la tarde tuvo lugar la apertura del curso de estudios de 1904-1905 y reparto de premios del curso anterior de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia.

Presidió el Ilmo. Sr. Director de la Sociedad don Francisco de P. Villarreal y Valdivia, teniendo a su derecha a los señores concejales don Ricardo Santacruz y don José Díez de Rivera y al señor secretario de la Sección de Estudios don Francisco Soriano Gutiérrez; y a la izquierda al secretario de la Junta de Instrucción pública don José Aguilera Garrido y el presbítero don José Minguéz. Asistió numerosa y distinguida concurrencia, figurando en la misma muchas elegantes y simpáticas señoras de esta.

Abierta la sesión por el señor presidente del director de la Sección de Estudios don José Aguilera leyó un bien escrito discurso acerca de la naturaleza y aptitudes de la mujer y de la necesidad de completar su instrucción.

A este objeto, después de enumerar las condiciones personales de la mujer y de sus influencias en el seno de la familia y de la sociedad a que pertenecen, manifiesta que desde las primeras nobilísimas inclinaciones de la mujer ya se conoce que están llamadas a ejercer los elevadísimos y sobremedios importantes ministerios y cargos de esposas y madres y que ellas han de ser las primeras educadoras de sus hijos, y por lo tanto debe pensarse en que la educación de la mujer debe ser más completa de la que en la actualidad la reciben, para que pueda compensar las desventajas naturales a que se halla sometida por la debilidad de su sexo y por las preocupaciones sociales que la rodean.

Después el señor Aguilera, desarrolla la tesis de que la mujer tiene un gran punto de apoyo en su influencia moral, puesto que siendo débil por naturaleza y aumentada esta debilidad por las difíciles condiciones en que vive, tiene, sin embargo, que resistir y resiste todo género de concupiscencias e impulsos criminales. Aquella influencia moral se revela aun más en el cumplimiento de los deberes que exigen de ella una serie de esfuerzos continuos las más veces desechados por los mismos que los utilizan. Esfuerzos ignorados, casi siempre, que no tienen más impulsos que el corazón y sin más aplausos que la conciencia.

Después de probar que debe armonizarse la educación de la mujer con su naturaleza y aptitudes, llama la atención acerca de la creencia vulgar que considera que solo debe trabajar el que tiene que ganarse la vida, manifestando que tanto las mujeres de las clases acomodadas, como las que pertenecen a más modestas esferas, están obligadas al trabajo; y establece la diferencia que hay entre la persona que trabaja y la que huelga, a la que califica de cosa.

Manifiesta que para realizar la grande obra de la educación de la mujer es necesario el esfuerzo de todos, el de las discípulas mediante el estudio, el de los profesores por las enseñanzas y el de la sociedad por la protección y ayuda que debe dispensarse a toda clase de establecimientos docentes; y, por último, dedica grandes elogios a la Real Sociedad Económica de Amigos del País por la alta misión que realiza en beneficio de la mujer granadina. Al concluir el anterior elocuente discurso el Sr. Aguilera escuchó una nutrida y prolongada salva de aplausos.

Acto continuo el secretario de la Sección de Estudios, Sr. Soriano, leyó una memoria encomiando los estudios de la Económica, que una de las más grandes obras de las naciones es la educación y sobre todo la educación de la mujer como base y fundamento de la familia y por consiguiente de toda la sociedad.

Habló de la emancipación de la mujer, probando que esta ha de fundarse precisamente en el cumplimiento exacto de sus deberes sociales, morales y religiosos.

Hizo un extracto de las enseñanzas dadas en el curso anterior en el que dijo, se habían hecho 343 inscripciones y habían asistido 181 alumnas de las que hizo el más cumplido elogio especialmente de las señoritas Nieves Macías Pérez, Irene Sánchez Alfambra y María Aznar Saz que se habían distinguido por su aplicación brillante en las escuelas de música y pintura.

Elogió cumplidamente a sus meritisimos compañeros, los profesores de la sociedad por a fructuosa y benemérita labor que realizaron, y particularmente de su muy digno director D. Francisco de P. Villarreal; a quien el Gobierno de S. M. acaba de conceder la Gran Cruz de Isabel la Católica por sus valiosos servicios prestados con celo infatigable en este importante centro.

Dió cuenta de haber sido nombrado profesor de Gramática y composición literaria, el ilustrado maestro de la Escuela pública de San Matías y colaborador asido de E. Dreyer, don Juan de Dios Negriño, de quien hizo grandes y merecidos elogios por su cultura y competencia pedagógica y amor y celo en pro de la enseñanza popular. Y termina el señor Soriano su interesante Memoria, diciendo que el centro de la Real Sociedad Económica de Granada es uno de los más fecundos de la región de Andalucía, cabiéndole a esta Sociedad la honra y el noble orgullo de haber contribuido con su labor constante y fructífera al engrandecimiento y prosperidad de la patria.

El señor Soriano fué muy aplaudido al terminar la lectura de su notable y elocuente trabajo.

Y acto seguido el Ilmo. señor Presidente declara abierto el curso de 1904 a 1905, y se procedió al reparto de los premios entre las alumnas agraciadas, cuya lista publicaremos en uno de nuestros números próximos, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

En San Lázaro.

La procesión.

Hermosa tarde y hermosa noche de

Otoño, con atavíos de verbena alegre, disfrutaron el domingo los vecinos de este barrio.

Desde el oscurecer, comenzó a poblar sus calles una multitud de personas que acudían a solazarse con los típicos encantos de la fiesta.

¡Qué mujeres! Unas, con sus planchados trajes de peral, otras con sus lujosos mantones de Manila y casi todas capaces de volver loco al santo Job; tales eran sus caras; más lindas, que una onza en la mano de un pobre.

Toda la carrera lucía balcones con flores, luces, colgaduras y mujeriego selecto.

La calle Real de San Lázaro se veía poblada de puestos de nueces, bollos, acerolas, y los de las primeras castañas tostadas con sus humos típicos.

En la calle de San Juan de Dios, se había establecido, como de costumbre el núcleo de la verbena; allí había fachadas con profusión de farolillos y de vistosas colgaduras; puestos en abundancia, con juguetes y golosinas, luciendo los antiguos candiles de llama humeante; no cesaba el ir y venir de la gente, y los balcones apenas podían contener la multitud que a ellos se asomaba.

La plaza de San Juan de Letrán ostentaba su lindo exorno de farolillos y gallardetes; la esquila del templo replicaba de continuo, y la música aumentaba el júbilo con sus acordes.

Poco después de las cinco, dió comienzo el desfile de la procesión.

Rompía la marcha una sección de guardias de a caballo; detrás venían multitud de niños, niñas, hombres y mujeres con velas encendidas; entre ellos venían a los hermanos llevando los estandartes de la hermandad; después aparecía en andas y entre flores, la imagen de San Juan detrás de la que venía la banda de la Zubia ejecutando bonitas marchas. Después de otra porción de fieles que alumbraban con la imagen de San José y la música de Alifacra; y por último, también alumbrada por multitud de personas, entre ellas individuos de la Cruz Roja, venía la preciosa imagen de Ntra. Sra. de Concepción rodeada de artísticas flores contrahechas que le formaban un palio primoroso.

Detrás de la Virgen, venía el clero de la parroquia y la presidencia compuesta del concejal de nuestro Ayuntamiento Sr. Santacruz llevando a su derecha a D. Tomás Guiral, subdelegado de la Cruz Roja y a su izquierda a D. Rafael Falla, vice presidente de la misma institución.

Cerraban la comitiva fuerzas de policía al mando del inspector Sr. Aguilera y la banda de obreros polvoristas del Fargue.

Durante todo el trayecto merodearon los vivos a la Virgen y a los santos; las luces de bengala y las palmas reales disparadas desde los balcones.

A última hora quemaronse al final de la calle de San Juan de Dios varios juguetes pirotécnicos y un castillo que fueron muy del agrado del público.

Hasta bien entrada la noche duró la animación en la vía del hospital civil; muchachas y muchachos, galanes y doncellas, y hasta los viejos gozaron de lo lindo; los de los puestos, tuvieron una buena venta; las luces muy abundantes y la temperatura deliciosa.

Yo fui y vine, y no me dieron nada. ¡Al! ¡al!... ¡un pisotón!

ESCAMILLO.

Miscelánea.

Diputado. Ha regresado a Madrid el diputado a Cortes por el distrito de Guadix, D. Antonio Marín de la Bárcena.

En la Cruz Roja.

Ayer a las cuatro de la tarde celebró sesión la Junta directiva de la Cruz Roja de esta provincia en los salones del juzgado municipal del Sagrario de esta capital, situado en la calle del Estribo.

Presidió el Delegado provincial Excmo. Sr. D. Antonio Afán de Rivera, asistiendo los señores de la Junta Hidalgo, Falla (D. Rafael y D. José), Olmo (D. Ensenio), Pérez (D. Luis), Fernández (D. Antonio), Reyes, Piñazo, Pérez (D. José), Martín, Ibañez, Lorenzo, Bueno Pardo, Figueroa Robles y el secretario D. Ricardo Santa Cruz.

Leída por este el acta de la Asamblea general anterior quedó aprobada, y asimismo se aprobaron las cuentas generales del año anterior presentadas por la Comisión de Hacienda.

El Sr. Presidente dió posesión de sus respectivos cargos a los señores elegidos para individuos de la Junta directiva en la última sesión.

Fueron propuestos y admitidos como socios los Sres. D. José Martínez y D. Manuel Barón Lorenzo.

Por el Sr. Presidente se dió conocimiento a la Junta del fallecimiento de D. Francisco Seco de Lucena, socio de mérito necesario y medalla de oro de la Corporación. La Junta acordó haber sabido con profundo sentimiento tan irreparable pérdida y tan terrible desgracia y que de esta ma-

nera se consignase en acta, como quedó consignado.

Igualmente se acordó que en sufragio del Sr. Seco de Lucena y otros señores socios fallecidos durante el año se celebrasen exequias y Misa solemne de Requiem en la iglesia parroquial del Sagrario, comisionando al presbítero D. Rafael Falla, para que interese del párroco el día y forma en que los mencionados funerales hayan de celebrarse y se notifique de oficio este acuerdo a las familias en ello interesadas.

Se aprobó una proposición del señor presidente para que la Junta se suscribiese el Boletín Oficial de la Asamblea general de Madrid.

Fués acordado también un expreso y particular voto de gracias al presbítero D. Carlos Fernández Cierambó por su donación de una escribanía que recibió como premio en un certamen literario.

Por último, se propuso que en atención a los relevantes méritos y excelentes trabajos que viene prestando a la Corporación su secretario el señor D. Ricardo Santa Cruz, se le premie con la distinción de la Medalla de Oro, lo que unánimemente fué aprobado. Y acto seguido el Excmo. señor Presidente levantó la sesión.

El Sr. Sanz Ansorena. Se halla enfermo en Málaga, de algún cuidado, el digno e ilustrado magistrado de aquella Audiencia, D. Manuel Sanz y Ansorena, que antes fué abogado fiscal de la nuestra.

Hacemos fervientes votos, porque pronto recupere la salud el distinguido enfermo.

El incendio en el Realejo.

A los informes que en el número de ayer anticipamos a nuestros lectores acerca del incendio ocurrido, en las últimas horas de la madrugada, en un establecimiento de ultramarinos situado en el Realejo, esquina a la calle de Santiago, añadimos hoy los siguientes detalles:

El ayudante del benemérito cuerpo de bomberos, D. Benito Campoy, que vive próximo al lugar del siniestro, se presentó inmediatamente en el Parque. No habiendo acudido aún ningún otro bombero, el Sr. Campoy solo, únicamente ayudado por el guardabombas, Sr. Godoy, trasladó al lugar del incendio el bombín núm. 1.

Poco después fué llevada la bomba núm. 2 y a su llegada ya se encontraba en el fuego el director de la escuela del corte Sr. Salas en unión de varios bomberos.

Desagüe empezaron los trabajos de extinción, colocando el bombín número 1 en la puerta del establecimiento incendiado, que da al Realejo, y la bomba núm. 2 en la calle de Santiago.

No tardaron en acudir también los Sres. Beltrán Ansina, D. José Martínez Domínguez, D. Francisco Gutiérrez Valero, D. Antonio del Valle, D. Francisco Reyes y el capellán del cuerpo Sr. Moral Paredes, y además como unos sesenta individuos zapadores, cuyos nombres no nos fué posible tomarlos en la confusión y oscuridad de la noche, pero sí nos dicen que fueron los mismos que habían asistido el día anterior al incendio en la calle del Darro Cubierto del Santísimo, y los individuos Rafael López Moreno, José y Rafael Fernández Mejías, Cordoncillo, Ruiz Morales, Reyes Morente, Manuel Raya, Merboni y otros muchos así como los cornetas y guardabombas.

El excelentísimo señor comandante D. Antonio J. Afán de Rivera quedó en el Parque dispuesto para acudir en caso necesario al lugar de la ocurrencia.

Todos realizaron con entusiasmo actos de valor, y a ellos se debe que en menos de dos horas se consiguió la extinción de un incendio que en sus principios se presentó con proporciones realmente aterradoras.

El vecindario entero, ayudó desde los primeros momentos a estos trabajos de extinción. Sin embargo, hubiérase habido menos daños materiales de los que hubo, si los vecinos no se hubiesen atropellado, impulsados por el miedo, a desalojar habitaciones a las que no había de llegar el fuego, especialmente hallándose ya los zapadores ocupados en extinguirlo.

Las campañas no hicieron señal hasta las cuatro de la mañana, y la Catedral hasta cerca de las cinco.

Como al principio no hubo agua prestaron muy buen servicio las cubas de riego que surtieron al bombín núm. 1 y bomba núm. 2 con los que se apagó el fuego.

Esto se supone que estaría ardiendo en la tienda cerrada desde la noche anterior.

El fuego, como hemos indicado, se apagó con gran maestría, evitando que de la tienda se propagase al resto del edificio.

Dirigió los trabajos generales el mencionado jefe del corte D. José Salas y los de la misma escuadra don José Beltrán Ansina y D. José Martínez Domínguez.

Concurrieron el Gobernador civil interino, Sr. Díaz Rogés; teniente coronel de la Guardia civil, Sr. Lina-

res, con todo el cuerpo a sus órdenes; los inspectores de Orden público señores Aguilera, Ceballos, Guevara y García; el jefe de la limpieza Sr. Lozano y peones de este cuerpo; el jefe inspector de los vigilantes nocturnos D. Antonio López; los arquitectos municipales, el juez de guardia señor Betes que instruyó las primeras diligencias, el jefe militar del día y todos los oficiales de vigilancia de los cuerpos de la guarnición.

Los que llegaron primeramente prestando excelentes servicios en el desalojo de la casa incendiada fueron los alcaldes de barrio D. Sebastián García y D. Federico López, un camarero de la Terraza llamado Luis, D. Manuel Guindes, un vecino llamado Ignacio y D. José Molina.

Abogado. Ante la Sala de Gobierno juró ayer el cargo de abogado, D. Bartolomé Muñoz Palomo.

Personal

Juez. Se ha elevado a la superioridad, con informe favorable, una solicitud de licencia del juez de instrucción de Huescar, don Deogracias Leguadía y Sanz.

Registrador. Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Colmenar, don Pascual Aragónes, que lo era de Motril.

Del distrito de Oriente de Barcelona, don Rafael de la Escosura; de Colmenar Viejo, D. Pascual Aragónes Carri; de Puigcerdá, D. Mariano Laité; de Tormes, D. Luis García Antón; de Castro del Río, D. Joaquín Sánchez Montero; de Peñarol, D. Luis Gil Alonso; de Vilagüena, D. Luis María García; de Castro Urdiales, D. Antonio Hernández Pérez, y de Bander, D. José Gama Castellano.

Cabo de orden público. Ha sido trasladado a Alicante, el cabo de Orden público, D. Manuel Rodríguez Gutiérrez.

De Hacienda. Ha sido nombrado oficial cuarto de la administración de alcoholes de Albacete, don Juan Paceti, electo de igual categoría de la intervención de Hacienda de esta provincia.

Para esta vacante ha sido designado don Mariano Martínez Victoria, que estaba nombrado para el cargo anteriormente expresado.

Nombrado oficial quinto de la intervención de Hacienda de León don Víctor Martínez Fraga, electo de la de Granada; y para esta se ha designado a don Toribio Torres Andújar, cesante de igual categoría.

Nombrado pesador portero de la Aduana de Salobreña don Pedro Barragán, y de la inspección especial de la de Granada, don Francisco Vidal Polo.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la intervención de Hacienda de Granada, D. José Toribio de Torres Andújar.

Enfermo. Se encuentra enfermo de gravedad, y anoche le fueron administrados solemnemente los Santos Sacramentos, el opulento propietario, don Valentín Agrela, tan estimado en Granada por su caballerosidad y sus virtudes.

Celebraremos que pronto recobre la salud.

El ferrocarril del Conjuro.

Hoy podemos facilitar a nuestros lectores algunos detalles acerca del ferrocarril que ha de construirse por el Cerizot desde el Cerro del Conjuro, término de Cástaras, hasta Calahonda.

El jefe ingeniero encargado de los trabajos de esta línea, ha marchado desde Vélez Benadulla a Calahonda en unión de todo el personal recientemente llegado para llevar las tareas con la mayor actividad posible.

Los obreros y mecánicos trabajan actualmente con el ingeniero jefe en la rectificación del trazado de la línea.

Tan luego como termine esta operación, empezará la construcción de la vía, arreglando y utilizando un trozo de la carretera que va desde Calahonda a Vélez Benadulla.

Estos trabajos deben principiarse muy pronto, para dar cumplimiento a las condiciones de la concesión que ordena empezarlos en el plazo de seis meses y este plazo espira en Noviembre.

Nos alegramos.

Se encuentra ya restablecido de la enfermedad que venía padeciendo el reputado médico, D. Enrique Vidal.

Instrucción pública.

Solicitando escuelas.—Presupuestos.—Solicitud.—Pensión.—Escuela abierta.—Toma de posesión.—Nombramientos.—Cátedras traslacion.—Sobre revalidas.

El maestro de Alhama, don Juan Martínez Villegas ha solicitado se le nombre maestro de una de las escuelas que se encuentran vacantes de la segunda categoría y don Rita Cabrera Cabrera de la vacante número 22 de la tercera categoría.

Se ha recibido en el Gobierno civil el presupuesto del material formado para el año 1905 de las escuelas públicas de Caparica y el de la de niños de Benamuel.

D. Julio Sepúlveda Galderos, maestro de Valladolid, ha solicitado tomar parte en el curso que se ha de celebrar para cubrir varias escuelas vacantes.

La Junta Central de Derechos pasivos ha concedido la pensión anual de 653'32 pesetas anuales a don Augustus Negro Morán, viuda de don Eduardo Lorite maestro que fué de Alhama.

Se han abierto nuevamente las escuelas de Guevejar por haber terminado la epidemia de la tos ferina que allí se había desarrollado.

—Ha tomado posesión de su cargo la maestra de Pitres, doña María Corral y Sánchez.

—Por el ministerio de Instrucción pública se han dictado las siguientes disposiciones:

—Disponiendo se anuncien a traslación la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola e industrial, vacante en el Instituto de Mahón; la de Matemáticas, en el de Badajoz; la de Geografía descriptiva general de Europa y de España, Historia de España e Historia Universal, en el de Baeza; la de igual asignatura, en el de Avila, y la de Física y Química en el de Cádiz.

—Declarando vigente la revalida para obtener el certificado de práctico agrónomo.

El tiempo.

El pronóstico del tiempo que hace «Escelástico» para lo que resta de mes, es el siguiente:

Días 18 al 20: Viento SO, en Andalucía.

21 al 24: Viento SO, y tempestades y granizos, en Andalucía.

25 al 27: Frio, en las regiones centrales de España y de otoño con noches frescas, en Levante, Andalucía, Extremadura y Cataluña.

28 al 31: Viento levante, y tiempo revuelto, en Andalucía.

Las Ordenanzas municipales.

—El Gobernador interino, señor Díaz Rogés, aprobó ayer las Ordenanzas municipales de Granada.

Los aceites.

—La tendencia es de alza, en los centros productores, dominando gran retraimiento en los propietarios por las malas noticias que se reciben de la próxima cosecha. Estas, son desde muchos puntos de la Península desconsoladoras.

Desde Bujalance (Córdoba) escriben que la cosecha se ha mermado mucho, porque las lluvias han venido tarde y no en la cantidad necesaria. Lo mismo dicen desde Barbastro, Almeriy (Lérida), Tarragona, etc.

En Sevilla se presenta el aceite en alza, cotizándose de 40 a 41, 50 reales la arroba. Créese que se sostendrá esta cotización, ya que no suba a más, pues la cosecha es bastante escasa.

En Daimiel (Ciudad Real) se ha cotizado a 9,75 pesetas arroba.

En Tarragona se cotizan: aceites finos del Campo, de 17 a 17,50 reales cuartán (4,13 litros); idem de Urgel, de 17 a 17,30; idem andaluz, de 14 a 14,50.

En Barcelona siguen muy sostenidos los precios, no habiendo sido los arribos muy importantes.

En Santander, la venta ha sido normal y el precio de 44 a 45 reales arroba por las buenas clases de Andalucía. Los arribos comprenden: 134 cascos del vapor Cabo Palos y 49 por Cabo Prior.

En Certe y Marsella, siguen los precios de la semana anterior.

Escrito de protesta. Ha remitido el ayuntamiento de Baza al Gobernador civil un escrito por el que protesta del señalamiento que se va a hacer de la faja neutral en los cortijos Narvaez, Carrillo y Quintana, colindantes con los montes públicos de aquella ciudad.

Bodas

En breve contraerán matrimonio la bella y distinguida señorita D.ª María Morales del Valle con el oficial de esta administración de Hacienda don Enrique Blanco Gadea, hijo del ilustrado perito agrónomo D. Jerónimo Blanco.

—En Astarle ha contraído matrimonio la bella señorita Dolores Jiménez Palacios con D. Antonio Herrera Lamolda.

—En la noche del 15 tuvo lugar en Montecar, el matrimonio de D. Manuel Contreras Soler, Alcalde de dicho pueblo, con la bella señorita Rosario Chena García, ante el altar de la Virgen del Carmen de la parroquia, que aparecía profusamente adornado e iluminado.

Fueron padrinos, D. Diego Sánchez Mendo y su esposa D.ª Trinidad Tusset, y testigos, D. Manuel Izquierdo, sacerdote, D. José Contreras Molina, rico propietario de dicha villa y don Ricardo Chena García, hermano de la desposada y comerciante de Ronda.

Bendijo la unión el señor cura párroco D. Casimiro Varde, que pronunció una elocuente plática alusiva al acto.

Después de la ceremonia, pasaron los invitados que eran numerosos, a casa de D. Manuel Contreras, padre del novio, en donde se sirvió un espléndido refresco, y hubo baile al que asistieron las bellas y distinguidas señoritas de López, de Guzmán (Matilde, Lola y Paca), de González, de Chena, y de Contreras Soler; todas ellas con lujosos vestidos de raso y mantilla blanca.

Asistieron también las señoras de Sánchez Mendo, de Contreras Molina, de Guzmán, de López, y otras que sentimos no recordar.

La novia lucía un elegante traje negro con preciosos adornos de azañar y un aderezo de brillantes.

Las señoritas de Contreras y López y el director de la banda de música del pueblo, tocaron escogidas piezas al piano.

En SAN JERONIMO, Zacatin 33, hay capas superiores y objetos de ocasión.

De madrugada se organizó una gira a la fábrica de luz eléctrica de Arbulmiel, que resultó muy animada. Terminada la gira, los novios salieron para Madrid, Barcelona y Zaragoza.

Subastas

Los alcaldes de Píena y Covrijar, anuncian las subastas de consumos de aquellos pueblos por todo el año de 1905.

Regreso. Han regresado de Mútril, D. José Martínez Rubio y don Ramón Álvarez de Toledo.

De Linares a Almería.

El día 15 del mes actual, fué inaugurada la estación de Linares, de la línea de Linares a Almería, por consiguiente, además de poder hacer facturas de toda clase de mercancías para dicha población, encuentran do economía en los transportes, este nuevo trozo inaugurado, ofrece para el tráfico de viajeros la comodidad de poder hacer el viaje en ferrocarril hasta el propio Linares, que hasta dicha fecha se hacía por la carretera, con innumerables molestias.

Ya está abierta en su totalidad al servicio público nuestra deseada línea de Linares a Almería, que tanto trabajo costó el conseguirla y que tantos beneficios y comodidades nos viene ofreciendo.

Ma, bien por la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Arma en un café. Anteanoche se produjo en el café del Siglo gran alarma con motivo de haberse oído una detonación.

Dijese que un estudiante había atentado contra su vida, pero por fortuna no se confirmó este rumor.

La detonación fué obra de un gracioso que puso un petardo en un sitio que es excusado decirlo.

El fallecimiento

de la Princesa.

Ayer tarde, al conocerse en Granada la noticia del fallecimiento de la Princesa de Asturias, dirigió el Alcalde, Sr. Amor y Rico el siguiente telegrama, al Presidente del Consejo de Ministros:

«Profundo sentimiento cáusame como a la corporación de mi presidencia la tristísima noticia fallecimiento S. A. R. Princesa de Asturias. Digne comunicarle a S. M. el Rey y Real Familia, nuestro pésame más sincero.»

También dirigió el Alcalde el siguiente telegrama al Mayorazgo Mayor de Palacio:

«Causame profundo pesar tristísima noticia fallecimiento S. A. R. Princesa de Asturias. Digne comunicarle a S. M. el Rey y Real Familia, nuestro pésame más sincero.»

Digne comunicarle a S. M. el Rey y Real Familia, nuestro pésame más sincero.

También dirigió el Alcalde el siguiente telegrama al Mayorazgo Mayor de Palacio:

«Causame profundo pesar tristísima noticia fallecimiento S. A. R. Princesa de Asturias. Digne comunicarle a S. M. el Rey y Real Familia, nuestro pésame más sincero.»

La recaudación

Durante la primera quincena del presente mes se han recaudado en esta provincia por cuenta del Tesoro público las siguientes cantidades:

	Pesetas.
Territorial	74.620
Industrial	18.216
Utilidades	38.790
Derechos Reales	16.769
Cédulas personales	3.586
Pagos del Estado	3.585
Consumos	100.999
Alumbrado	6.559
Monopolios	566
Rentas	261
Ventas	582
Demás recursos	9.951
Alcoholes	144.885
Azúcares	246.244

Total. 665.877

Entrega de insignias. Una comisión compuesta de los Sres. Díez de Rivera, Santacruz, Góngora, Mendoza, Aguilera y Soriano presida por D. Francisco Javier Sánchez, hicieron entrega el día 15 al ilustrísimo Sr. D. Francisco Villarreal y Valdivia de las insignias, costeadas por sus amigos de la Economía de la condecoración con que recientemente premió el Gobierno los relevantes méritos y servicios del referido Sr. Villarreal.

Unimos nuestros plácemes a los muchos que con tal motivo y por ese concepto lleva dicho señor recibidos.

El descanso dominical

Los panaderos.

En la Alcaldía se ha recibido un escrito del presidente del gremio de panaderos, Francisco Mariscal, y del secretario, Jacinto Álvarez, denunciando a varios patronos por incumplimiento de la Ley del descanso dominical.

En armonía con lo dispuesto en ella, han sido multados dichos patronos en la cantidad que la misma señala.

Corrección pública.

Multas.

Han sido multados en cinco pesetas los carreros Francisco Domínguez Lara y Antonio López, y en dos pesetas, los inquilinos de la casa número 40, de la calle de Puentevelas, y de otra de la de Enriquez Lozano, todos por infracción de las Ordenanzas municipales.

Arresto

Han ingresado en el Arresto Francisco Sánchez Fernández, Antonio Martín Castro y Teresa Márquez Ruiz.

Penal de Belén.

Han ingresado en este penal los rematados Agustín Moreno Esteban y Antonio Moyano.

Del penal de Jaén ha salido para ingresar en el mismo de esta capital José Garrido.

Alcaldes y concejales

Ha empezado a hacer uso de la licencia que se le ha concedido el alcalde de Baza D. Francisco de Paula Morcillo.

Interinamente se ha encargado de aquella alcaldía el primer teniente de alcalde D. Juan Pedro Morcillo Fernández.

—Han sido suspensos en sus cargos los concejales del ayuntamiento de Güevéjar, D. Agustín Abril Martínez, D. José Rodríguez Sánchez, D. Antonio Roldán López, D. Gabriel Ruiz Muñoz y D. José Leiva López.

Para sustituirlos han sido nombrados interinamente D. Agustín Medina Herrera, D. José Ruiz Titos, D. Juan Leiva Almagro y D. Ramón Hita Muñoz.

—Ha presentado la dimisión de su cargo y le ha sido admitida, el alcalde de Díezma, D. Joaquín García Cobo. Para sustituirle ha sido designado, D. Manuel García López.

Nueva liquidación.

Ayer apareció cerrado el establecimiento *La Argentina*, de que es dueño el acreditado comerciante D. Rafael Cerrillo.

Se nos dice por quien está bien informado, que este cierre obedece a estar preparando una importante liquidación de todos los géneros de quincalla, perfumería y cuantos se relacionan con el adorno de vestidos, a causa de retirarse dicho señor de los negocios por cuestiones particulares.

No existe remedio que pueda compararse con la Zarzaparrilla de Bristol para curar la herpes y todas las enfermedades cutáneas. Sus efectos son verdaderamente maravillosos.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital nueve nacimientos y tres defunciones.

El vino tónico reconstituyente del doctor Abras Xifra que tanto se receta en Madrid, es hoy el único medicamento que por completo cura la anemia y la debilidad general, sin producir trastorno gástrico alguno.—3'50 pesetas en farmacias.

Vacantes

Lo está la plaza de farmacéutico municipal de Albuñena que deberá proveerse en el término de treinta días a contar desde el 13 del actual.

Los productos al **Petróleo Sansón** para el caballo, han obtenido un éxito asombroso y universal.

Bombita, Pepe el Largo

Litri y el Rolo

Usan todos los días

Licor del Polo

Y dice Fuentes:

«¡Ole ya los toreros

Con buenos dientes!

Casos y cosas

Al Juzgado.

Han sido puestos a disposición del juzgado municipal correspondiente, Marcelino Palacios y Carmen Maya.

Somatose.

Reconstituyente de primer orden.

Necrología.

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

D. Encarnación Adalid Alvarez.

D. José Ventanilla Campos.

—Víctima de penosa dolencia, ha fallecido en esta capital, la virtuosa señora D. Inés Enamorado Rodríguez, madre política del distinguido concejal del Ayuntamiento de Granada D. Torcuato López y López.

La muerte de dicha señora ha sido muy sentida, pues sus muchas virtudes la conquistaron generales y merecidas simpatías.

Prueba elocuente de ello fué el entierro, verificado ayer tarde.

Al triste acto asistió numerosa y distinguida concurrencia, que de esta manera dió pública muestra del dolor que le ha producido la desgracia, y de la mucha simpatía que cuenta en la capital el hijo político de la difunta, D. Torcuato López.

Acompañamos a este y a su distinguida señora, así como al resto de la familia en el legítimo pesar que experimentan, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar la pérdida.

—Ha fallecido en Madrid el respetable hombre público y culto escritor D. Angel María Dacarrete.

El Sr. Dacarrete hizo sus primeros ensayos literarios en el *Semanario Pintoresco* y como periodista político *Las Novedades*.

Escribió varias obras para el teatro, siendo las que obtuvieron más éxito *Magdalena*, *Mentir a tiempo*, *Poderoso caballero es Don Dinero* y *Las dulzuras del poder*.

En el entierro figuraron multitud de políticos y literatos distinguidos. Eviamos a la afilida familia del finado nuestro sentido pésame.

El mundo oficial

Llamamientos.

El juez de instrucción de Motril, llama a Antonio Franco Joya y Francisco López Fernández.

—El del Salvador, a Antonio Segovia conocido por Zamora el Manco.

—El de Alhama, a José Acosta Triviño.

—El del Sagrario, a Benito Gavilán Pizarro.

—El de Archidona, a Manuel Aguado Ríos.

Actualidades



Alberto Federico Augusto Rey de Sajonia

Nació en 23 Abril 1828

Murió en 15 Octubre 1904

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo criminal.—Sección tercera.—Juzgado de Baza.—Causa contra Benito Valdivieso Ramírez y otros, por homicidio.—Abogados, Sres. Moscoso, Rodríguez Aguilera y Sola; procuradores, Sres. Andrade, Romero y Castilla; secretario de Sala, Sr. Serna.

Sala de lo civil.—Juzgado de la Merced (Málaga).—D. Manuel Trujillo Sisto con don José Huélin Sanz, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores Vida y Rodríguez Aguilera; procuradores, Sres. Gómez Tortosa y Navarro; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Juzgado de la Alameda (Málaga).—La sociedad L. Delgado y Compañía con la de los ferrocarriles Andaluces, sobre pago de cantidad.—Abogados, señores Rodríguez Aguilera y Vida; procuradores, Sres. Carretero y Gómez Tortosa; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Entrada de causas.

Han ingresado en la Audiencia las siguientes causas:

Motril.—Contra José Arellano Arellano, por hurto.

Salvador.—Contra Vicente Navarro Ardid y otros, por juegos prohibidos.

Sagrario.—Contra Julio Baldomero Muñoz, por injurias.

—Contra Miguel Girela Gálvez, por lesiones.

Guadix.—Contra Rafael Berbel Izquierdo, por lesiones.

—Contra Manuel Rosales Plaza, por hurto.

Juzgado especial de Motril.—Contra Antonio Ramírez Serrano y consortes, por lesiones, por atentado, desórdenes públicos y daños.

Orgiva.—Contra Francisco Rodríguez, por lesiones.

Santafé.—Contra Francisco Fernández García, por hurto.

Guadix.—Contra Juan Cortés Moreno; por hurto.

Recursos

Por el tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar a la admisión del recurso por infracción de ley preparado por don Juan José y doña María Sánchez en autos seguidos con doña Bárbara y doña Angeles Cerdón y otros, sobre pobreza.

—Se ha interpuesto recurso de casación en causa seguida por el juzgado de Huescar contra Francisco Aznar Carrión, por el delito de disparo.

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones a plazos.

Con el fin de poner al alcance de todas las clases los beneficios y comodidad que reporta el uso de la luz eléctrica, desde esta fecha se hacen instalaciones desde una a cinco lámparas a pagar en plazos mensuales.

Bazar de Novedades

La Hermiga de Oro.

Reyes Católicos 19.

Eco de la Moda.

Se ha recibido el número 42.—Figurín iluminado, Trajes, sombreros y abrigos alta novedad.—Patrón de un Paletó Alexis.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Sociedad General Azucarera

DE ESPAÑA

Región de Andalucía.

En las oficinas de esta Dirección Regional (Gran Vía de Colón) se admiten proposiciones hasta el fin del presente mes para la venta de 30.000 kilogramos de harina de simiente de remolacha para alimentación del ganado.

Las proposiciones podrán presentarse por el total o parte de la cantidad citada de 30.000 kilogramos y la calidad y condiciones de esta harina pueden verse en las citadas oficinas de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

Una vez espirado el plazo, esta Sociedad podrá admitir la proposición que estime conveniente o desecharla todas si las considera inadmisibles.

Granada 12 de Octubre de 1904.

El Director Regional.

Gerónimo Palacios.

NOVEDADES.

En el acreditado establecimiento «La Madrileña», Reyes Católicos, número 8, acaban de recibir los últimos modelos en sombreros y gorras inglesas, marca Christys y otras.

Hay extenso surtido en bonetes, birretes, sombreros para señores clásicos, sevillanos, cordobeses y para campo.

REYES CATÓLICOS NUM. 8

Fronte al café de Colón

Sección religiosa

Calles para hoy

Santo y liturgia del día.—San Lucas, Evangelista.

Rezo y oficio de San Lucas, Apostol y Evangelista. Rito doble de segunda clase. Color encarnado. Se dice *Credo* y el prefacio de Apóstoles. Las vísperas del día, conmemorando el siguiente, la Octava de Nuestra Señora del Pilar.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas.—Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

(Mañana en la misma iglesia.)

Misas de prima.—En la Catedral a las nueve menos cinco.

En la Real Capilla a las ocho y media, Misa de prima con S. D. M. manifiesto y se reza el Rosario.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y veinticinco. En la Real Capilla a las ocho y cuarto.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete a las diez.

En San Juan de Dios de seis a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y las Descalzas.

Misas de San Antonio.—En San Cecilio a las ocho; en San Justo y San Pedro, a las nueve; en el Ángel Custodio a las diez; en el Sagrario, San Matías, Sta. Escolástica, San Antonio, Sta. Ana y Ntra. Sra. de las Angustias, a las doce.

Novenas. La de Sta. Teresa en las Capuchinas a las ocho de la mañana.

En las Descalzas a las cinco. Predica un P. Capuchino. En Sta. M. Egipcíaca a la oración.

En la Magdalena, la de Ntra. Señora del Pilar, a la oración.

A las cuatro y media, en Zafra, la de Ntra. Sra. de la Saleta. Predica D. Francisco Sánchez y Sanchez.

En Sancti Spiritu a la oración, la de Ntra. Sra. del Rosario.

Ejercicios. En S. Antón, durante la Misa se hace el de los trece martires de San Antonio.

Mes del Rosario. En Sta. Escolástica a las siete de la mañana, la hora santa del Rosario. En el Sagrado Corazón, a las ocho menos cuarto de la noche, Rosario con manifiesto y se canta *Salve* y *Letania*. En la Concepción a las seis y media. En Santa Escolástica y demás iglesias se hace la misma devoción a la oración.

En la Catedral a las ocho y media de la mañana.

En Ntra. Sra. de los Angeles se hace el mas a Sta. Teresa y San Francisco.

Visita y Corte de Maria.—Ntra. Sra. de la Consolación, en San Matías y los Hospitalicos.

Crónica obrera.

Federación obrera.—Acidente.

El *Radical* publica la siguiente convocatoria:

«Se convoca a todos los presidentes y delegados de las sociedades obreras y gremios de la provincia, a la Asamblea del Consejo provincial que tendrá lugar el domingo 23, a la una de su tarde, en el local de la sociedad «La Obra», San Agustín número 5.

Se recomienda la puntual asistencia, por tratarse de asuntos de mayor interés y trascendencia.»

Se ha dado conocimiento al Gobernador civil de haberse curado en la Casa de Socorro de una luxación en la región tibio tercera izquierda que se produjo trabajando, José García Morales.

Cartera de Granada

La Alhóndiga

Existían ayer, sobrantes del día anterior 539 quintales métricos de trigo, ó sean 1.390 fanegas, que con 184 quintales (430 fanegas) que entraron, hacen un total de 723 quintales (1.826 fanegas). Se vendieron ayer 122 quintales métricos de trigo al precio de 27'81 a 31'22 pesetas, que equivalen a 289 fanegas vendidas de 48 a 56 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 601 quintales (1.531 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 27 pesetas el quintal métrico ó sea 9 pesetas la fanega; las habas a 25 el quintal, 14 la fanega; el maíz a 26 quintal, y 13'50 la fanega.

El Matadero.

Ayer se canizaron 13 reses mayores con peso de 2.333 kilogramos de 1'75 a 2'03 pesetas; 61 borregos con 759 a 1'75 y 11 ovejas con 122 a 1'55.

Romana del pescado.

Hoy se ha contratado en este centro a los siguientes precios:

Pescada a 1'80 pesetas kilo; sardinas a 0'77; merlu a 1'40; almejas a 0'30; pijoas, a 0'86; salmónetes a 1'50.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillemet, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.

—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don José Álvarez Espejo, primer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Asamblea defarmacéuticos

Zaragoza 14.—A las doce de la tarde se ha celebrado hoy la última sesión de la Asamblea farmacéutica.

Todas las conclusiones son las emitidas por las ponencias que se designaron a este objeto, acordándose el dejar nombrada una Junta permanente que resida en Madrid.

Ella se encargará de que las gestiones del Congreso se vayan transformando en proyectos de ley.

La Asamblea del año próximo se verificará en Córdoba, y la de 1906 volverá a congregarse en esta capital, con motivo de la Exposición farma-

céutica que se celebrará aquí en la indicada fecha.

Teatro.

La segunda representación de *La canción del náufrago* convenció a menos al público respecto al libro y aclaró un tanto las censuras para la música. Anteanoche se oía a algunos recordar el hermoso tema de la canción.

Y es que somos muy impresionables; por eso ha entendido tan ricamente a los públicos del Mediodía el maestro Puccini, y en su *Bohemia* y en su *Tosca*, ha transigido con esa impresionabilidad, elaborandolos más exquisitos dulces para que cubran el tejido modernista de acordes raros y contrapuntos extravagantes. Nadie puede retener en la memoria y cantarlas a su gusto las famosas «quintas seguidas» de la *Bohemia* ni el siniestro tema que denuncia el espíritu a la persona de Scarpi en la *Tosca*; pero todos canturrean como Dios les da a entender el vals de Mussette ó las frases de Cavaradossi... Eso es lo que les falta hacer a nuestros músicos modernos.

Como regalo, en Isabel la Católica se cantó *Cavalleria rusticana* después de *La canción*, debutando el tenor Lanza, a quien ya conocíamos aquí porque vino en una compañía de ópera y cantó *I pagliaci*.

Lanza fué bien recibido por el público anteanoche. Se le hizo repetir la *siciliana* y tuvo que presentarse varias veces en escena.

Como estaba muy cansado de un largo viaje no es posible formar juicio de lo que hará después. Esta noche canta *Marinà* (ópera) con la Vigier. Ya hablaremos.

En el Principal debutó anoche con *La Muñeca* la simpática triple cómica Srta. Alfambra, que tiene bonita figura y es muy graciosa. El público quedó complacido de la joven artista.

El inteligente maestro Linán hizo resaltar las bellezas musicales de la preciosa partitura de Andrán.

Esta noche *La bruja*.—V.

Sierra Nevada

Magnífica colección de fotografías, al tamaño de 18 por 24, en que se reproducen los puntos más notables de Sierra Nevada.—Se vende, Librería de *La Idea*. Reyes Católicos 12.

A los estudiantes

Nuestros telegramas.

Muerte de la Princesa.

Rumor grave.

Madrid 17 (2:30 tarde).

En los centros políticos.—La Princesa agonizando.

En el salón de conferencias del Congreso y en los demás centros donde se reúnen los políticos, circula en estos momentos un grave rumor.

Se dice, que la Princesa de Asturias se ha agravado subitamente y se halla agonizando.

El rumor ha producido honda impresión.

La Princesa muerta?

Madrid 17 (2:35 tarde).

Momentos después de correr el rumor anterior, llega a los círculos políticos el de haber fallecido la Princesa.

La noticia por lo inesperada produce general estupefacción.

Marcho a comprobar la veracidad del rumor.

Se confirma.

Madrid 17 (2:50 tarde).

Desgraciadamente, ha tenido confirmación el rumor relativo al fallecimiento de la Princesa de Asturias.

S. A. dejó de existir a las dos y veinte minutos de la tarde, a consecuencia de un colapso cardíaco, originado por el parto prematuro.

A Palacio.

Madrid 17 (4:15 tarde).

Gobierno.—Las Cámaras.

La servidumbre.—Colgaduras y banderas.—Gentío.

En el momento de saberse la muerte de la Princesa, marcharon a Palacio el Gobierno, las Mesas de ambas Cámaras y la alta servidumbre palatina.

Las colgaduras que ostentaban los edificios públicos por el alumbramiento de S. A. han sido retiradas, y sustituidas por la bandera nacional a media asta.

Ante el Palacio en la plaza de Oriente y en la de la Armería hay un gentío inmenso.

El futuro Príncipe.

Madrid 17 (4:50 tarde).

Discusión en el Congreso.—El artículo 61.—Diversidad de pareceres.—Azcárate decide.

Una vez que se supo de un modo cierto en el Congreso la muerte de la Princesa, se promovió en un grupo constituido por numerosos diputados, una discusión empeñada sobre quien haya de ser la persona de la Real familia que herede el Principado de Asturias.

El artículo 61 de la Constitución, que se refiere al caso, fué interpretado de dos maneras diferentes.

Para unos, era cosa indudable, que el Principado de Asturias correspondiese a la infanta María Teresa.

Otros por el contrario entendían, que pertenecía de hecho al hijo mayor de la Princesa.

La mayoría de los diputados se pronunciaban por la primera opinión.

Cuando se discutía con más calor, se presentó D. Gumersindo Azcárate, que fundándose en sólidas razones expuso, que el Principado debe heredarlo el primogénito de la Princesa.

Las palabras del Sr. Azcárate excitaron la discusión y aunaron los pareceres.

No hay sesiones.

Madrid 17 (4:50 tarde).

A causa de la muerte de la Princesa, se han suspendido las sesiones en el Congreso y en el Senado.

En los pasillos del Congreso

Madrid 17 (4:50 tarde).

Relación.—Comentarios.—Censuras a los médicos.

Al divulgarse en los pasillos del Congreso la noticia del fallecimiento de la Princesa, todos los diputados se mostraban realmente sorprendidos.

Pasados los primeros momentos, se comentó el hecho de que las impresiones del Gobierno respecto al estado de la Princesa, fueran al medio día satisfactorias.

Asimismo se comentaba con calor, lo escasa fortuna de los médicos de la Real Cámara, a quienes sorprendió primero, el parto, y después la muerte de la Princesa.

Junto al cadáver.

Madrid 17 (4 tarde).

Desde que ocurrió el fallecimiento, la Reina y la Infanta María Teresa no se apartan un momento del cadáver de la Princesa.

Esta ha sido amortajada con un hábito de la orden carmelitana.

Consejo con el Rey

Madrid 17 (5:45 tarde).

Los funerales.—Extraordinario de la «Gaceta».

Presididos por el Rey se han reunido los ministros en Consejo para ocuparse de los funerales de la Princesa.

Aún no se han hecho públicos los acuerdos adoptados.

Si se sabe que se ha convenido en publicar un extraordinario de la «Gaceta» notando al país la muerte de S. A.

El album

Madrid 17 (5:55 tarde).

El album colocado en la mayordomía mayor de Palacio, se cubre rápidamente de firmas pertenecientes a las personalidades más notables de todos los órdenes, residentes en Madrid.

Maura y Vega Armijo

Madrid 17 (6 tarde).

El marqués de la Vega de Armijo se hallaba en la reunión del Consejo penitenciario, cuando llegó a él el rumor de haberse agravado de un modo alarmante, la Princesa de Asturias.

En el acto se trasladó al Real Palacio.

Cuando llegó a él, se estaban administrando los últimos Sacramentos a S. A.

Al mismo tiempo que el marqués de la Vega de Armijo se presentó en Palacio el señor Maura, que momentos antes había sabido la agravación de la Princesa.

Un detalle

Madrid 17 (6 tarde).

Preparando un viaje.—Para que marchara tranquilo.

Próximamente a la una y media de la tarde se presentaron súbitamente en S. A. síntomas tan alarmantes, que se consideró próximo un funesto desenlace.

Cuando esto ocurría, se hallaban reunidos los generales Bascaran y Linares ultimando los preparativos para que el Rey marchase a Almagro, a las cuatro de la tarde.

Los citados generales, habían decidido, para que S. M. marchase tranquilo, que se verificase una consulta de médicos antes de la partida.

Comunicación a las Cámaras

Madrid 17 (7 noche).

La comunicación de la Mayordomía mayor de Palacio, noticiando a las Cámaras el fallecimiento de la Princesa y que ha sido leída en ambos Cuerpos colegisladores, dice así:

«Tengo el sentimiento de participar a V. E. que S. A. R. la Princesa de Asturias ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos, a consecuencia de un colapso cardíaco, motivado por una presión intestinal dependiente del cólico que hace dos días venía padeciendo.

El accidente se inició a las doce de la tarde.

Han asistido a S. A. los profesores de la Real Cámara y los doctores Corvera y Chacón, llamados en consulta.»

La recién nacida

Madrid 17 (7 noche).

A las cuatro de la tarde la infanta recién nacida se hallaba en gravísimo estado.

Los médicos de la Real casa consideran inminente su fallecimiento.

Los teatros

Madrid 17 (7 noche).

El Gobernador, señor conde de San Luis, ha rogado a las empresas de los teatros madrileños que suspendan esta noche las representaciones.

Los empresarios han accedido a la petición del Gobernador.

Embalsamamiento, exposición y entierro

Madrid 17 (8 noche).

Al salir los ministros de Palacio, después de haber celebrado Consejo con el Rey, manifestaron a los periodistas que mañana a las dos será embalsamado el cadáver de la Princesa.

Después se le colocará en la capilla ardiente y se permitirá la entrada al público.

En la tarde del miércoles se

trasladarán los restos al Escorial.

Certificado de defunción

Madrid 17 (8 noche).

A las tres de la tarde el ministro de Gracia y Justicia, como Notario Mayor del Reino, se presentó en el Real Palacio y extendió el certificado de defunción de la Princesa.

Comunicación a las potencias

Madrid 17 (8 noche).

A poco de fallecer S. A. el ministro de Estado, Sr. Rodríguez Sampedro, comunicó la triste nueva a las potencias.

Varios detalles

Madrid 17 (8 noche).

Recado a Maura.—El obispo de Sion.—Intento sin resultado.—La Extremaunción.—Fidiendo noticias.

Cuando a la una de la tarde se advirtió la extrema gravedad en que se hallaba la Princesa se mandó desde Palacio recado al presidente del Consejo.

Este se presentó en el momento en que S. A. espiraba.

El obispo de Sion intentó confesar a la Princesa, pero no pudo hacerlo porque ya la enferma había perdido el uso de la palabra.

En vista de ello se administró a S. A. la Extremaunción.

Al religioso acto asistieron todas las personas que en aquellos momentos se hallaban en Palacio, que no eran muchas.

Al tiempo que la Princesa agonizaba varios periodistas y algunos particulares pedían informes sobre la marcha de la enfermedad en la Mayordomía de Palacio.

Antecedentes

Madrid 17 (10:50 noche).

De cacería.—Exceso de ejercicio.—Causa de la indisposición.

El sábado anterior estuvieron los príncipes de Asturias de cacería en el Pardo.

La Princesa se excedió en hacer ejercicio y comió además castañas y bellotas.

A estas circunstancias se atribuye la indisposición que provocó primero el parto y la muerte de S. A. después.

La real familia.

Madrid 17 (10:50 noche).

Entereza de la Reina.—Las infantas.—El Príncipe desolado.—Los hijos de la princesa.—Dolor del Rey.

Cuando ya se tuvo por inevitable la muerte de la Princesa, la reina, que hasta entonces había llorado frecuentemente, se sobrepujó a su pena y asistió, como petrificada, a la agonía y muerte de su hija.

La intensa emoción que el suceso le ha producido le ha secado las lágrimas.

Las infantas María Teresa e Isabel están apenadísimas y no cesan de llorar.

El Príncipe está desolado. Después de morir su esposa no quería separarse del lado del cadáver.

A la fuerza se le sacó de la cámara mortuoria y se le llevó a sus habitaciones.

En ellas se encerró con sus dos hijos, a los que no cesa de besar.

El Rey está verdaderamente inconsolable.

Cuando el doctor Ledesma le anunció la extrema gravedad en que se hallaba la Princesa, se le demudó el semblante. El cigarrillo que en aquellos momentos fumaba se le cayó de las manos.

Cuando recobró la acción, corrió desolado a las habitaciones de su hermana.

S. M. presenció el solemne y triste acto de administrar la Extremaunción a la Princesa.

Al morir esta, el Rey, enloquecido por el dolor, recorrió varias habitaciones dando señales de profundísima pena.

Contraste

Madrid 17 (10:30 noche).

En el momento en que espiraba la Princesa, llegaban a Palacio multitud de telegramas de felicitación de distintos jefes de Estado y varios personajes europeos, por el alumbramiento de su alteza.

Comisión del Congreso

Madrid 17 (10:30 noche).

La comisión del Congreso que visitará al Rey después del enterramiento del cadáver de la Princesa para darle pésame, la constituirán 24 diputados.

La designación de éstos, se hará por orden riguroso de lista.

Las Cortes

Madrid 17 (10:30 noche).

Lo convenido.—Lo que se hará.

Aunque se ha convenido en

suspender las sesiones de Cortes hasta que se verifique el enterramiento de los restos de su alteza, se asegura sin embargo, que la suspensión se prolongará hasta un mes después de la celebración de los funerales.

Estos, según se dice, tendrán efecto el lunes próximo.

La opinión de Maura

Madrid 17 (10:30 noche).

Al salir el señor Maura de Palacio los periodistas le pidieron su parecer sobre la sucesión al Principado de Asturias.

El jefe del Gobierno respondió que a su juicio, la cuestión no ofrece dudas, teniendo por indiscutible, que el Principado corresponde al Infante don Alfonso, hijo mayor de la Princesa.

A los capitanes generales

Madrid 17 (10:30 noche).

El ministro de la Guerra ha participado telegráficamente el fallecimiento de la Princesa a todas las capitánías generales.

Concentración de fuerzas.—Para tributar honores.—Madrid desguarnecido.

Por el ministerio de la Guerra se han circular las órdenes precisas para que se concentren las fuerzas en Madrid y en sus cercanías, a fin de tributar al cadáver de la Princesa los honores que le corresponden.

En estos momentos, se halla Madrid desguarnecido por hallarse las tropas en las maniobras.

Velando el cadáver

Madrid 17 (11:45 noche).

Esta noche se encuentran en la cámara mortuoria velando el cadáver, la Reina y el Príncipe.

Este se halla abatidísimo y no cesa de sollozar.

Acompaña a don Carlos y a don Carlos, la alta servidumbre palatina.

El Rey y la Infanta María Teresa permanecen en sus respectivas habitaciones.

Los honores.

Madrid 17 (11:45 noche).

Los honores que se tributarán a la Princesa serán análogos a los que se rindieron a la reina Mercedes.

Sigue la discusión.

Madrid 17 (11:45 noche).

El Principado.—Criterio que se generaliza.—Simpatías por la infanta.

Continúa siendo objeto de discusión entre los políticos la sucesión al Principado de Asturias.

Se generaliza el criterio de que el primogénito de la Princesa tiene indiscutible derecho; pero a pesar de ello, la opinión general se inclina a favor de la Infanta María Teresa.

Mejoría.

Madrid 18 (3:30 madrugada).

La infanta recién nacida, ha experimentado una notable mejoría.

Nueva petición.

Madrid 18 (3:30 madrugada).

El Gobernador ha suplicado a los empresarios de teatros, que no den funciones tampoco esta noche.

El ruego ha sido atendido.

El itinerario.

Madrid 18 (3:30 madrugada).

Se ha celebrado Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia, acordándose el itinerario que recorrerá el entierro.

Hoy será publicado en la «Gaceta».

Rusia y Japón

Madrid 17 (8 noche).

Unidades que la forman.—A tomar carbón.

Dicen de Fakebserg, que la escuadra del Báltico, formada por 24 unidades, ha fondeado en Bralgke con objeto de tomar carbón, que conducen para ella tres vapores mercantes.

Se reanuda la Incha

Madrid 17 (8 noche).

De Mukden.—Posiciones conservadas.—Nuevos ataques.—Cañones tomados.

Telegramas de Mukden anuncian, que esta mañana se reanuda la lucha entre rusos y japoneses.

Los primeros, que conservaban sus posiciones de Longchabo, han atacado nuevamente a los japoneses, en distintas ocasiones.

Los moscovitas han tomado a sus contrarios diez cañones.

En esta nueva lucha, cuyo peso lleva el ejército del Este, cooperan fuerzas pertenecientes al del Oeste.

Aunque sobre esta nueva acción no se tienen hasta ahora detalles, se supone fundadamente

que es muy empeñada, puesto que muy de mañana se oía un violentísimo cañoneo, desde los lugares próximos al campo de batalla.

Bajas japonesas

Madrid 17 (8:30 noche).

En Londres se reciben datos referentes a las pérdidas sufridas por los japoneses en los últimos combates.

Según esos informes, en el combate del día 12 experimentó el ejército de la izquierda las bajas de cinco oficiales y 250 soldados.

El ala derecha, tuvo en el combate del día 14 un número pequeñísimo de oficiales muertos y 15 heridos, y 500 individuos de tropa muertos unos y heridos, otros.

La columna izquierda de este mismo ejército sufrió las siguientes pérdidas:

Oficiales muertos, 7; id. heridos, 20; soldados muertos y heridos, 750.

De Port Artur

Madrid 17 (8:30 noche).

Las baterías japonesas.—Provisiones.

Las baterías japonesas emplazadas frente a Port Artur, molestan bastante con sus disparos a los barcos rusos.

En Chefu, numerosos agentes rusos hacen provisión de víveres para introducirlos en Port Artur, aprovechando la llegada de la escuadra del Báltico.

Proclamas revolucionarias.

Madrid 17 (8:30 noche).

En San Petersburgo se ha repartido profusamente una proclama revolucionaria, excitando al pueblo a levantarse contra los asesinos de la libertad, y contra los autores de la deshonra de la nación.

Detalles de un combate.

Madrid 17 (10:45 noche).

El jefe del Estado mayor ruso comunica a San Petersburgo algunos detalles, relativos al combate empeñado esta mañana.

La lucha ha sido encarnizada y ha ofrecido un resultado feliz para los rusos.

Estos se apoderaron de once cañones y lograron poner en fuga a los japoneses, en persecución de los cuales fueron como unos dos kilómetros.

Las bajas de los japoneses, se dice que han sido crecidísimas.

Por mar y tierra

Madrid 18 (3:30 madrugada).

Eldia 12 bombardearon furiosamente los japoneses a Port Artur, por mar y tierra.

No se tienen detalles sobre el resultado de la operación.

Varías noticias

LA COTIZACIÓN.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 17.

4 0/0 Perpetuo Interior . . . 76'95
4 0/0 Pequeños . . . 00'00
4 0/0 Fin corriente . . . 77'00
5 0/0 Amortizable . . . 98'00
5 0/0 Pequeños . . . 98'00
Cédulas Hipotecarias . . . 101'95
Cédulas del 4 por 100 . . . 000'00
Banco de España . . . 483'00
Banco Hispano-Americano . . . 000'00
Arrendataria de Tabacos . . . 420'00
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera . . . 117'00
Idem ordinarias de idem . . . 71'00
Obligaciones de idem . . . 00'00

CAMBIOS.

Francos. París, vista . . . 37'15
Libras. Londres, vista . . . 34'43
Exterior español . . . 00'00

Ejército voluntario.

Madrid 17 (8:30 noche).

El Gobierno alemán ha dispuesto el llamamiento de las reservas.

Esta medida obedece al propósito que existe de formar un ejército de voluntarios para las colonias alemanas del Africa.

Muchos de los reclutas destinados al Africa han sido desechados por los médicos a

Noticias de alcance postal

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.
Aplande el discurso pronunciado en el Congreso por el señor conde de Romanones al intervenir en la discusión de los suplicatorios, y dice que interpretó con gran acierto el criterio sustentado en dicho asunto por las minorías parlamentarias.

En el mismo artículo hace constar que los más brillantes párrafos de la hermosa oración del exministro liberal impresionaron grandemente a la Cámara.

LA CORRESPONDENCIA.
Ocupándose en su artículo de fondo de la labor de las Cortes, considera al Parlamento como una rueda inútil y dice que es preferible clausurarla que tenerla abierta, pues nada sale de él que resulte beneficioso para el país, y en cambio se dedican los diputados a hacer política infuente.

EL GLOBO.
Juzga preciso que el Gobierno leje a un lado la política menuda y que se preocupe de buscar remedio a los conflictos pendientes.

Es necesario—agrega—que deje de estar en las nubes y vuelva a pisar la tierra.

EL PAÍS.
Expresa su creencia de que si el Gobierno se salva de la crisis que le espera con motivo de la cuestión de los suplicatorios, no se librará de otro conflicto cuando se discuta su gestión financiera o las reformas de Marina.

EL LIBERAL.
Insiste en dirigir censuras al señor Maura por haber dado lugar a que se haya promovido la cuestión de los suplicatorios, y añade:

«Arremetan contra él las oposiciones y envíen al bufete o al manicomio, si se quiere evitar que destruya lo poco que queda en pie.»

ESPAÑA.
Señala la confusión que se observa en la vida social española, y dice que parece se han quedado los cerebros a oscuras. De seguir así—termina el artículo—será imposible sostener la sociedad, el Estado ni la Nación.

HERALDO.
Se extraña de que se levanten breves minutos después de empezadas las sesiones en el Senado, estando

pendientes de aprobación proyectos de interés, como el del servicio obligatorio.

Más que afición a la holganza—añade—parece que se trata de una burla a la justicia.

Noticias Varias.

Homicidio.

Ferrol 14.—A consecuencia de una rina, un joven de veinte años mató de una puñalada en el corazón a otro de la misma edad.

El agresor logró fugarse.

Suceso extraño.

Ferrol 14.—El asunto del día lo constituye un suceso verdaderamente extraño y lamentable.

Un campesino de treintidos años tomó una taza de leche y echóse a dormir la siesta en el campo.

Al olor de la leche acercóse una culebra que se introdujo en la boca del campesino.

Despertó este, echando mano a la cola del reptil, trató de apartárselo; pero el animal, sin que el campesino pudiera evitarlo, se le introdujo en el exófago.

Lanzando grandes gritos de terror, corrió el alarmado campesino a su casa y allí acudió un médico que nada pudo hacer.

El labriego está apenadísimo y aunque su familia y amigos pretenden consolarle, resultan inútiles: cuantos recursos emplean para tranquilizar a la víctima de este extraño suceso.

Témese que el labriego perecerá a consecuencia del accidente.

El desgraciado campesino regresó de Cuba el mes de Julio último y contra matrimonio hace dos meses.

Marruecos.

Tánger 15.—Ha llegado Abderramán Abdesadak, ex-gobernador de esta ciudad y que ha sido nombrado administrador de la aduana.

Dicen de Larache que en aquellos contornos mordea el bandido Abderramán Bucodur y comete todos los días crímenes y robos.

La población europea amedrentada se abstiene de salir de la ciudad.

Los hereros y Alemania.

Madrid 17.—Dicen de París, que aumeata el pesimismo, en la cuestión suscitada entre los hereros y Alemania.

Aquellos han vuelto a atacar a los soldados alemanes, poniéndoles en peligro de un nuevo descalabro.

Cartas imperiales.

El emperador Guillermo ha puesto de moda un nuevo papel de cartas.

Es de color azul celeste, de superficie rugosa, imitando tela, y en el ángulo izquierdo lleva estampadas las armas imperiales.

El tratado anglo-tibetano.

Madrid 17.—Despachos de París dicen que se han recibido noticias de Pekín, asegurando que el tratado anglo-tibetano es impopular, habiendo causado, en general, malísima impresión.

Dícese que Dalai-Lama, se negó a

asistir al convenio; colocándose bajo la protección rusa.

La literatura inmoral.

La *Gaceta de Colombia*, al dar cuenta de la segunda sesión del Congreso contra la literatura inmoral, dice que asistió un gran número de personas, entre las cuales se veían muchos sacerdotes de todas las confesiones. Al lado de muchos diputados del centro católico notóse la presencia del diputado conservador libre Vorster.

Entre las conclusiones del Congreso figura la de pedir al Consejo federal suizo su cooperación para convocar el año que viene otro Congreso, que se celebrará en Suiza.

El carbunco.

Gerona 15.—Se han descubierto cuatro casos de carbunco en otras tantas personas, producidos por haberse vendido una vaca muerta de dicha enfermedad. Los cuatro atacados son precisamente los que des-cuartizaron y vendieron la res.

Dos de los atacados se cree que morirán; otro perderá un brazo. En el público que ha comido la carne de dicha vaca no se sabe que haya ocurrido novedad.

Caravana atacada en Argelia.

Argel 15.—Una partida de bereberes insurrectos, que ha tomado la parte Oriente como campo de sus operaciones, ha atacado a una caravana, compuesta de individuos de una tribu local.

La caravana opuso una seria resistencia; mas ante la superior fuerza del enemigo, se dio a la fuga, abandonando las mercancías. Los leales tuvieron 10 muertos.

Los asaltantes experimentaron también considerables pérdidas.

Muerto por un tren.

Zaragoza 14.—El tren de Borja arrolló al salir de la estación de Frescanotomar, dándole muerte, a un individuo llamado Aniceto Medina.

Ferrocarril interprovincial.

Agén 14.—El Consejo general ha votado la proposición pidiendo la creación de una línea ferroviaria eléctrica con penetración en España por Luchón, Venosque y Monzon.

Balanza del Banco.

Madrid 16.—Del balance publicado anoche en las oficinas del Banco de España resulta que el oro ha aumentado en 531.618 pesetas y que ha disminuido la plata en 2.152.495 y los billetes en 493.200 pesetas.

Buque aparecido.

Marsella 13.—El vapor «Dijuna», cuya suerte inspiraba serios temores, ha sido encontrado en situación muy crítica en alta mar, con graves averías en la máquina, por un buque extranjero que le ha auxiliado y remolcado hasta Ajaccio.

Por el marqués de Novallas.

París 13.—Los funerales por el marqués de Novallas se han verificado a las diez y media de esta mañana en la iglesia de San Francisco.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No quita ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación extirpando luego los callos.

De venta en Granada, en todas las farmacias y droguerías.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia - Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Insuficiencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.
Farmacia VIAL, Place Bellecour, 38, Lyon, y todas las farmacias.
Véndese en todas las buenas boticas y droguerías.

AUTOMOVILES DIXI 1904
Modelos fuertes
construidos expresamente para las carreteras españolas, de 2, 4 y 6 asientos y de 8, 16, 20 y 30 caballos de fuerza, con motor de 2 o 4 cilindros; toman todas las cuestas. BREAK de 12 asientos y 24 caballos y camiones de transporte.
Detalles y catálogo ilustrado facilita el representante Otto Klotz, -MALAGA.

La Urbana
COMPANIA DE SEGUROS
contra incendios, pérdida de alquileres, suspensión de trabajos, explosiones de vapor y gas y caída del rayo.
Fondos de garantía: 95 millones de francos
EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS
66 años de existencia! Fundada en 1838.
La más antigua de las que funcionan en España.
Ha pagado por 245000 siniestros 197 millones de francos
Sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas se cotizan en Bolsa a 5.000 pts, valor siempre creciente que en relación a la suma desembolsada no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.
Dirección provincial de Granada:
D. Luis Rubio y Moreno.—Plaza Nueva y Gamero, 4.

Sociedad Anónima Gros
BARCELONA, PRINCESA, 21
Fabricas de productos químicos para la agricultura e industria
PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
Superfosfatos, nitratos, sulfato amoníaco, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.
Agentes y depósitos en los principales Centros Agrícolas de España
Pídanse precios
y noticias mercantiles
Agente en Granada
Juan Vilchez Atienza
Escuelas, 11.
Almacenes y Escritorio
Plaza Universidad, 4.
SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista de agricultura *Los Abonos Químicos*, y envío de varios folletos agrícolas.
Diríjanse a D. Juan Gavilán
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.
Zorrilla, 4, principal

Problema resuelto!
(Queréis por poco dinero, en alimento sano, nutritivo y abundante, pues comprad los exquisitos chocolate, macos)
Las Calatravas
Paquetes de medio kilo, con 24 raciones; 3 kilos, con 60 raciones; 7 y 8 reales.
De venta en todas las colonias y ultramarinas.
Representante exclusivo para esta provincia: D. Amador Cortés, Hilera, núm. 1, Granada, 1.
JOSE CORNEJO Y ROJO
Cosechero de Valdepeñas
En los tintos finos
de mesa, embotellados
Presios:
Docena de botellas, sin escapa, pesetas 10; con escapa, 12; 12 botellas, con escapa, 10; Botellas sueltas, con escapa, 6; Servicio a domicilio, por media docena de botellas en adelante.
Único punto de venta: José María Vivar.—Calle de Cobas, 10.
Lecitina Granulada de GONZALEZ PERALES
Se emplea en la neurastenia, tuberculosis, fosfatúria, raquitismo, en la debilidad física e intelectual. Aumento de apetito, reparación de fuerzas. Es un tónico de las células nerviosas y modificador energético de la nutrición general; sustituye con ventaja al hierro para combatir la clorosis y la anemia.
Farmacia de S. GIL.—GRANADA.
ORINA
Cura sin sondar ni operar. Dolor horrible al orinar, desseo frecuente, piedra estrecheces, orín turbio, con posos o sangre. Los infalibles Sales Koch, son el consuelo de los pacientes. Frasco, 7 pías.
Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 11.
Madrid.—Venta en Granada, botica San Jerónimo, 13, y Mesas.
Luis Gómez Martín
Sastre
Elbarrambilla, 39, y San Sebastián, 4.
«Prontitud, perfección y economía en la confección de toda clase de prendas de caballero»
LA GRANADINA
Fábrica de bañes mundos y maletas y efectos de viaje.
Precios muy económicos, y la mejor en Granada.—Alhóndiga, núm. 6, (frente a la posada de San Rafael).

VENEREO FLUJOS
por antiguos que sean
SANDALO CLIN
Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día.
CLIN Y CONAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HIGADO Y LA SANGRE
ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
del Doctor BRISTOL
Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlcera y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida o viciada.
PROBADO Y CONVENCÉOS!
Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

Amor
El mejor brillante para limpiar metales
DE VENTA EN TODAS PARTES
FABRICANTE:
Lubszynski y Co.—Berlin N. O.
Guía de Granada.
Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.
Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de 2 pesetas
en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Reyes Católicos, núm. 8, pral.
Se remiten por correo a los que envían las DOS pesetas del valor del libro y el importe necesario para el certificado.
A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les BAJARÁ el 15 por 100.
Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Seo de Lucena, Reyes Católicos, 8, pral.—GRANADA.

Marca Jabalí
Calle de Fernando, 23, BARCELONA.—Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, núm. 18.
NEW HOTEL ENBAJADORES—MADRID.
CARRERA SAN JERONIMO, 5, y VICTORIA, 1.
Propietario: D. JOSÉ GARCIA
Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.
CARÉ NERVINO MEDICINAL
DEL DOCTOR MORALES.
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 4 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes.
Depósito general: Carretas, 39, Madrid.
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.
JOSÉ MOLINA
Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.
Colcha, 4.
LA MADRILENA
Gran fábrica de bañes y efectos de viaje. Única casa de su clase en Granada 10, Alhóndiga, 10.
Especialidad en bañes, maletas, mundos y demás efectos de viaje. Grandes existencias en todos los artículos.—Precios económicos. Exportación a todos puntos.

Banco Vitalicio de España.
GARANTÍAS.
Capital social. 15.000.000
Reservas hasta 31 de diciembre de 1903. 17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de julio de 1904. 441.176.152'18
Pagado a los asegurados hasta igual fecha. 29.259.839'84
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas e diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nadas propiedades.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.
Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA.
Inspector en esta provincia: DON ELAS MARTINEZ MURANO, Zecatin, núms. 83 y 85.

EL REUMA
tiene su origen en la mayoría de los casos en la humedad que penetra en los pies. Con el uso del calzado de goma se conjura el peligro de coger un resfriado por tener los pies húmedos o fríos. Pídanse siempre la marca de la Boston Rubber Shoe Co. que es la que más se recomienda por su elegancia y duración. Descartar de toda otra marca.
Depósito general para España: MULLER Hermanos, Barcelona, «La Villa de Paré», Rambla del Centro, 12, y Aviló, 20, quienes indicarán puntos de venta a los que no encuentren nuestra marca en los comercios.
LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

PEDID CATÁLOGO
de las ESCOPETAS
Marca Jabalí
Calle de Fernando, 23, BARCELONA.—Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, núm. 18.
NEW HOTEL ENBAJADORES—MADRID.
CARRERA SAN JERONIMO, 5, y VICTORIA, 1.
Propietario: D. JOSÉ GARCIA
Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.
CARÉ NERVINO MEDICINAL
DEL DOCTOR MORALES.
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 4 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes.
Depósito general: Carretas, 39, Madrid.
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.
JOSÉ MOLINA
Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.
Colcha, 4.
LA MADRILENA
Gran fábrica de bañes y efectos de viaje. Única casa de su clase en Granada 10, Alhóndiga, 10.
Especialidad en bañes, maletas, mundos y demás efectos de viaje. Grandes existencias en todos los artículos.—Precios económicos. Exportación a todos puntos.

Postes telegráficos y para conducciones eléctricas, de todas dimensiones y a precios baratísimos. Diríjanse a D. J. M. Blake, Alameda, 48, D. laega.
Francisco Diaz Serrano
MESONES, 39.—GRANADA
Gran taller de Relojería y Platería.—Todas las mejores marcas en relojería.—Se compra plata y oro.
Para comprar camisas, colchones, visitar el gran almacén Plaza de Bibarrambilla, núm. 40. Donde se reciben diariamente las últimas novedades.

Guano superior El mejor reproductor de la agricultura.—Oficinas y almacenes: Darro Cubier, del Santísimo, 10, 12 y 14.

Los Comerciantes é Industriales, particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos, deben encargarnos a la
Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA
Reyes Católicos, 8, principal
porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.
Se trabaja de día y de noche.
Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana a las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y a otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, Calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.
Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.
Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.
Impresiones de lujo á varias tintas.
Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para numeración automática, podemos ofrecer a los banqueros, comerciantes é industriales, TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresión, teniendo cada folio SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.
ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 8, principal. TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.